Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdgccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOMOS PLENTI S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901594095-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-726714-12

Fecha de matrícula: 13 de Mayo de 2022

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 13 de Mayo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 # 11 Sur 110

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: nicolas.zuleta@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3207540291
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 16 No. 11 Sur 110

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: nicolas.zuleta@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3207540291 Teléfono para notificación 2: No reportó

Página: 1 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdqccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SOMOS PLENTI S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de mayo de 2022, del Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2022 con el No. 17923 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada: SOMOS PLENTI S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social la ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo de software, creación de aplicaciones móviles, administración de plataformas web y la prestación de servicios de hosting.

En general, podrá realizar todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades 5imilares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Igualmente, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000.000,00
Valor Nominal : \$1,00

CAPITAL SUSCRITO

Página: 2 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdgccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor Nominal : \$1,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor Nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: La compañía tendrá un (1) representante legal. En virtud de lo anterior, este actuará en nombre de la compañía en juicio y fuera de juicio, y administrador de su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directos de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales y todo los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. La designación del Representante legal, el límite de la cuantía en que puede comprometer a la compañía y la fijación de su remuneración corresponden a la Asamblea General de Accionistas.

SUPLENTE: El representante legal de la compañía tiene un suplente o cuantos estime conveniente designar la asamblea general de accionistas, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales esté impedido, y para aquellas funciones que el Representante legal delegue expresamente. El suplente o suplentes del Representante legal serán nombrados igualmente por la Asamblea General de Accionistas, para igual período y en la misma oportunidad que el Representante legal general. Entiéndase por faltas altbsoluta de un Representante legal, su muerte o renuncia y, en tales casos el suplente actuará por el resto del período en curso, salvo que se produzca antes un nuevo nombramiento en propiedad.

REPRESENTACIÓN: El Representante legal representará a la compañía sin el concurso de otro órgano de la misma ante terceros y ante las autoridades de cualquier orden, y podrá ejercer las funciones que se le confieren en estos estatutos, bien sea dentro o fuera del país. El Representante legal mantendrá informada a la Asamblea General de Accionistas de todas las actuaciones como representantes legales de la compañía.

Página: 3 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdqccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones y facultades del representante legal de la compañía las siguientes:

- a) Hacer uso de la denominación social.
- b) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas.
- c) Celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto de la Corporación. Cuando el Representante legal ejerza estas funciones, la cuantía del acto estará limitada hasta el equivalente de TRESCIENTOS CINCUENTA (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes. En el evento de que la cuantía del contrato exceda este monto, se requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas. Igualmente, se requiere autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de contrato de compraventa de bienes inmuebles.
- d) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas y no requieran aprobación para su contratación por parte de esta, y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc. y hacer los despidos del caso.
- e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.
- f) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario.
- g) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.
- h) Informar a la Asamblea General de Accionistas, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera.

Página: 4 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdqccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- i) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.
- j) Cuidar que la recaudación o Inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.
- k) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas.
- l) Decretar el establecimiento de sucursales, dependencias y agencias de aquellas a que se refiere el artículo 264 del código Código de Comercio, dentro y fuera del país. Para aquellas que sean fuera del país, requiere previa autorización de la Asamblea de Accionistas.
- m) Las demás que le correspondan conforme la ley o los presentes estatutos.

LIMITACIONES

Que entre las facultades y funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

Autorizar al Representante legal y al suplente para ejecutar actos y celebrar acuerdos y contratos cuyo monto exceda de TRESCIENTOS CINCUENTA (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de mayo de 2022, del Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2022 con el No. 17923 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL NICOLAS ZULETA LONDOÑO C.C. 1.152.226.996

REFORMAS DE ESTATUTOS

Página: 5 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdqccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: ZULETA LONDOÑO NICOLAS DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: COMERCIANTE INDEPENDIENTE.

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROLDEL 11

DE MAYO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 17925 13/05/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

726714 12 SOMOS PLENTI S.A.S. DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE SOCIEDAD.

Página: 6 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdgccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDAD: 6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS).

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROLDEL 11

DE MAYO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 17925 13/05/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a

Página: 7 de 8

Fecha de expedición: 07/02/2023 - 10:59:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0023848041 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icokdgaYdgccwkil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 8 de 8